

El Progreso de Asturias

Año III—Número 581

OVIEDO.—Domingo 22 de Noviembre de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18	»
» » año.	35	»

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Santo Domingo, 1 bajo
Teléfono número 117
Imprenta LA ECONOMICA
SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquelas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

ECOS DE LA ARGENTINA

PRO REPUBLICA

La hora de los hechos se aproxima. Todo republicano de corazón; quien al recuerdo de las desdichas de España y de los atropellos que allí ejecutan los esbirros de la monarquía, prevalidos de la impunidad, sienta alzarse á sus megillas el rubor de la indignación anatematizadora, que vaya pensando, para ejecutar en plazo breve su pensamiento, que es lo que va á entregar para conseguir extirpar allí la causa de los males que agobian á la patria.

Las horas de propaganda van espirando. Las necesidades son evidentes. En España hay muchos brazos dispuestos á la pelea, muchos pechos ofrecidos al blanco de los cañones y maússers de los monárquicos; hechos valerosos y potentes brazos que solo esperan recibir el arma que los defiende de la agresión de que son objeto.

Siendo la agresión ilegítima, la ley dignifica la defensa. Los derechos individuales son descaradamente hollados. Para los dinásticos no hay ley escrita que sea respetada ni juramento cumplido. Al obrero se le quita el pan, despidiéndole de los talleres: al comerciante se le obliga á cerrar su establecimiento á fuerza de multas; á los empleados se les hace morir los hijos de hambre decretando cesantías. No hay industrial tranquilo. Solo se salva y es protegido el que hace profesión de la fé monárquica.

La opresión, las multas, las persecuciones y la miseria son males reservados exclusivamente para los republicanos.

Los que, fuera de la Patria, no podemos ser víctimas de los verdugos que la rebajan y denigran, debemos pro-

curar que los perseguidos, que los multados, que los hambrientos no pasen miseria, ni tengan hambre, falcitándoles los medios económicos que dan vida y fuerzas para la lucha; proporcionándoles elementos coercitivos que en la batalla equilibre la situación entre agredidos y agresores.

No es el sacrificio personal lo que se pide. Allí sobran brazos. No es buen republicano español el que, encerrado en el platónico *laissez faire*, cierra sus bolsillos á la demanda de sus hermanos de España, hecha, no para mantener vicios ó esconder traiciones, sino para salvar el honor de la Patria defendiendo los derechos del ciudadano, tínicamente desconocidos y pisoteados.

Hay que dar todo lo que se pueda y algo más. Demos nuestro dinero ya que nuestros correligionarios de España darán su dinero y sus vidas.

J. ARACIL CARO.

CABOS SUELTOS

Como consecuencia del gran zipe zape que se armó en la Asamblea de los liberales, éstos forman ya dos grupos con sus respectivos jefes.

El primero, dirigido por el artista Montero Ríos, no así como quiera, sino con el firme y resuelto propósito de *republicanizar la monarquía*. ¡*Risum teneatis amici!*

Y el segundo, capitaneado por el acomodaticio Moret y resuelto á pactar todo lo pactable, hasta con el mismísimo Romero Robledo, que, como la romana del diablo, está siempre dispuesto á entrar con todos.

Es decir, que mientras el primero de dichos grupos se inclina á la izquierda, el segundo trata de quedarse *entre dos aguas*, dispuesto á sacar el mayor partido posible de las circunstancias.

Así son y así se presentan los dos

nuevos *partiditos* liberales, que en nada se diferencian de los antiguos, y de los cuales nada bueno puede esperarse.

El que hace un cesto hace un ciento, y los que ahora se presentan como regeneradores, son *los mismos* que por salvar á sus ídolos y salvarse á sí propios, contribuyeron grandemente á la pérdida de nuestro imperio colonial y nos entregaron atados de pies y manos á los Estados Unidos.

Y esto no debe ni puede olvidarse nunca.

A propósito de los *nuevos* partidos. Nuestro distinguido colega el *Heraldo de Madrid* comienza á batir palmas por la conjunción política de Montero Ríos, López Domínguez y Canalejas, creyendo (benevolencia se necesita) que con un programa democrático y radical todo puede conseguirse, *hasta llegar á los linderos de la República*.

¿Cómo y cuándo, caro cofrade? ¿Cómo quiera *palacio*? ¿Cuándo les plazca á los *palatinos*? Porque el ensayo de la consabida transformación política se ha hecho varias veces y la función no ha podido nunca darse, *debido á los obstáculos tradicionales*.

Esto mismo lo sabe mejor que nosotros el Sr. Canalejas, cuyas repetidas tentativas en el sentido indicado sólo le han valido desprecios y humillaciones.

Por eso nosotros desconfiarnos en absoluto de los *nuevos* partidos y programas y seguimos creyendo, cada día con mayor convicción, que sin el régimen republicano *no es posible* realizar lo que el *Heraldo de Madrid* viene defendiendo y pregonando: *las soluciones que urgentemente reclaman la organización política interior, el problema clerical, la cuestión social, la defensa del país y las relaciones internacionales*.

Déjese, pues, nuestro ilustrado colega de soñar despierto; abra los ojos á la luz de la realidad; recuerde las en-

señanzas de su larga experiencia y reconozca que es *materialmente imposible* que las ideas nuevas puedan vaciarse en moldes viejos y carcomidos.

Tratándose de Asturias, ninguna consecuencia tendrá la nueva transformación del partido liberal.

Aquí todo seguirá lo mismo, no sólo porque nuestros liberales nunca se han cuidado de organizarse y hacer valer su representación política, sino porque los que pudieran ser sus jefes están *á partir un piñón* con el gran cacique D. Alejandro y su lugarteniente Canillejas.

Díganlos San Miguel, Celleruelo y Suárez Inclán, que con tal de asegurar sus actas de diputados, *lo demás* sólo les merece la más soberana indiferencia.

Así se explica que en esta provincia la funesta influencia pidalina resista incólume todos los cambios de situación y se imponga y domine lo mismo gobernando el partido liberal que rigiendo los destinos del país el conservador.

Como dijo el otro, esta es una verdad amarga, pero es una gran verdad.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJON

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

En el teatro de Jovellanos hará el próximo jueves su debut, con una función extraordinaria, la compañía cómica-lírica que dirige el Sr. Espantaleón.

Ayer se repartió al público la lista de la compañía, en la cual figuran los nombres de artistas de algún mérito, aunque no de tanto como dicen ciertos periódicos.

Se abre un abono de veinte representaciones, dando principio aquél el sábado 28 del corriente.

mente, por la fatiga que pueda causaros y me duele, sobre todo, ocupar con exceso vuestra atención, me propongo demostrar cosas por el estilo en orden á varias de las funciones esenciales del Ejército.

El estado de nuestra artillería es de una deficiencia tal, que sería de todo punto imposible, cualesquiera que fuesen los atributos con que se pretendiera por la fantasía enaltecer las dotes del soldado y el valor é inteligencia de sus jefes y oficiales, que pudieran colocarnos en condiciones de igualdad para el combate con los ejércitos extranjeros. Y todo eso sustentaba yo (teniendo, repito, el honor de formar al lado y pudiera decir á las órdenes de los generales Sres. Suárez Inclán y Aznar) que se resumía, precisamente, en la reforma del Estado Mayor Central, tínicamente introducida por el general Linares y de la Inspección que, no sé por qué, se la separaba del Estado Mayor Central. Tema sería éste que tendría interés en discutir con los técnicos para ilustrarme, pues desde el punto de vista que he podido llegar á colocar mi entendimiento, solicitando enseñanzas de aquellos que pueden ser maestros y yo difícilmente mediano discípulo, no he podido entender por qué las funciones que son primordiales en el Estado Mayor Central, hubieran de separarse, como en el proyecto de presupuesto del señor general Linares se estableció. Pero sea de esto lo que quiera, es de todo punto incontestable que la supresión total que de esto hacéis, siquiera sea con carácter transitorio y accidental, demuestra que no hay en vosotros disposición alguna, ni mental ni de voluntad, para rectificar esos tradicionales errores en la organización de nuestro ejército y orientarle en aquella dirección que le permita servir á los altos fines nacionales.

El que en vez de eso mantengáis, pudiera decir después del proyecto del general Linares, resucitad los órganos burocráticos de todo punto inadecuados á los fines á que el Estado Mayor Central hubiera de servir, constituye una censura que por mi órgano todos los que deseen tener un ejército digno de la Patria y que satisfaga sus apremios ante peligros que son de temer, y que acaso nos amenazan más de cerca de lo que suponemos, habrán de dirigir

Mañana lunes comenzarán las clases de solfeo en la Academia de la banda municipal de música.

Darán principio á las seis en punto de la tarde, hora que nosotros creemos incompatible, si se tiene en cuenta que los que á ellas asistan serán en su totalidad obrero, no pudiendo concurrir porque es precisamente cuando terminan de trabajar.

¿No se podría variar la hora, Sr. Garay?

Han sido absueltos los Sres. D. Eladio Morán y D. José Vega, á quienes como saben nuestros lectores, se les acusaba de falsificación de documentos.

El numeroso público que presenció el veredicto de inculpabilidad acogió éste con muestras de aprobación.

En breve comenzarán los ensayos de la comparsa que para los próximos carnavales está organizando la «Asociación Musical Obrera».

El traje escogido para dicha comparsa es el del coro de aldeanos bretones de la zarzuela *La Tempestad*.

Avilés

Hemos recibido con retraso las siguientes noticias de Avilés, que en su mayor parte conservan aún su interés:

El *Diario* del jueves celebra el triunfo obtenido por el partido *liberal* de este pueblo, triunfo que corrió mejor llamado *conjuncional* de amigos, ya que de los *nuevos* candidatos el que no es conservador es indefinido, pero no liberal.

Antes de las elecciones, y buscando candidatos, se llamaban *amigos* de San Miguel, y hechas éstas bautizan á sus adherentes de liberales.

¿En qué quedamos, liberales ó amigos...?

Se jactan del triunfo de Miranda, y serían sinceros si dijeran que, teniendo el triunfo del candidato republicano, aumentaron á última hora un con-

al proyecto que actualmente discutimos, y por lo mismo que creo que aún dentro de vuestras cifras de presupuesto algunos de esos yerros pudieran rectificarse, yo he de presentar consignadas, en enmiendas, una serie de reformas, de supresiones y de adiciones, y las habré de mantener para que queden, al menos con alguna más concreta definición que la de la palabra hablada, que siempre es vaga, determinadas las tendencias, ya que no las soluciones que yo tengo el honor de sustentar. No puede ni debe dejarse de anunciar, porque aun cuando los señores diputados todos lo supieran, importa que desde esta tribuna se determine en relación al estado de conciencia del país que ha de concurrir á la obra de reconstitución del Ejército, cual habría de ser el principal carácter y función de este Estado Mayor Central.

Su base, había de ser aquella que ya tuve el honor de indicar, la de una política que correspondiendo á las aspiraciones y á las conveniencias nacionales, determinara de un modo positivo y con retro nuestra política internacional. Esa es una función de gobierno, premisa indispensable para la organización del Ejército. Otra se ha de dar también en la relación política, para que entre en funciones el Estado Mayor Central; esa es la de la fuerza, en esta doble relación que pueda suministrar la Patria para que el Ejército se constituya y pueda llenar su función: hombres y dinero. Eso lo ha de determinar en una relación política el gobierno con el Parlamento. Claro es, y respecto de la primera ya indiqué en la tarde pasada lo que en mi sentir importa afirmar, claro es, repito, que para determinar una política internacional se necesitan condiciones de régimen, y esas yo las he señalado, aunque en aquellas relaciones que en mi sentir tocan tan de cerca á la situación actual, de verdadera descomposición del partido conservador, y á aquella triste, tristísima situación en que el partido liberal, exento de la representación que pudiera tener dentro del régimen, no parece que haya llegado ni á elaborar un concepto de política internacional, ni siquiera á definir un programa, según el cual pudiera este régimen adaptarse á otras apremian-

A la vuelta

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

DISCURSO

PRONUNCIADO POR

D. Nicolás Salmerón y Alonso

(Continuación)

á esto, basta que me refiera á lo que dije en el día de ayer.

Dos palabras no más respecto de aquel otro cuerpo auxiliar que, con motivo, sin duda, laudable, legítimo, pudiera decir hasta obligado, defendía el Sr. Amat en términos que le llevaban, juntamente con el Sr. Martín Sánchez, á sustentar la inaplicación de una ley y á mantener la conveniencia de que esa ley desapareciera. Cuando las cosas se determinan por la propia ley de su naturaleza, es de todo punto imposible que pueda el más agudo entendimiento, el más sutil ingenio, sacar razones que no vayan contra la realidad, y como, al cabo, el fundamento de la verdad no está en el discurso del hombre, sino en las condiciones que determinan la realidad de las cosas, ésta prevalecerá siempre sobre todo esfuerzo del razonamiento humano. ¿Qué es lo que de administración militar importa al servicio del ejército? Incontestablemente la intencionalidad y no más, porque la intervención es una función que toca á otra relación de la vida del Estado; la intervención incumbe al Ministerio de Hacienda. ¿Qué hay, por virtud de esto, que dividir á un cuerpo que ha tenido hasta ahora unidad, en dos, formando las dos escalas correspondientes? ¿Qué se le ha de hacer! Rectificaremos un yerro, por más que tenga en su abono la tradición, para dotar de mejores condiciones al órgano en que ha de funcionar. ¿Qué de ahí se deriven determinados perjuicios en relaciones personales? Ya lo decía el día pasado y lo hemos de sustentar siempre: nosotros no tenemos el propósito de causar lesión, sino de resolver estos conflictos en una relación de equidad; lo que no podemos ni debemos consentir es que, por no causar lesión en intereses personales, que son al cabo transitorios, se hayan de perpetuar vicios

que afectan al libre y normal desenvolvimiento de las funciones públicas.

Y nada más, porque sería molestarnos insistir en este razonamiento. Veníamos á lo orgánico, á lo que es cardinal en el orden de las funciones del ejército. Y en este punto, habiendo oído con satisfacción que el Sr. Amat, aunque con ciertos distinguos y algunas reservas, aceptaba los principios fundamentales por mí sustentados, me bastará decir, respondiendo en esto á un requerimiento que con viva instancia me dirigía, que este tipo mixto, que yo sostenía debía constituir la característica del Ejército en España, con preponderancia me permitía añadir, de la organización actual del tipo alemán; pero procurando que quedase abierto y expedito el camino para ir preparando su transformación en el sentido que á mi me parece definitivo, del ideal del Ejército, en pueblos en los cuales vaya extinguiéndose el derecho de la conquista y afirmándose la sustantividad del derecho, en la independencia de la Nación, á que corresponde por ejemplo, el tipo de la organización suiza, determinando en esta relación, que al fin que sirven mis modestas observaciones importa que quede por modo bien concreto, definido. Yo afirmaba esto: que me parecía debíamos pensar en una organización que permitiese tener la base y el núcleo de una fuerza del Ejército en que tuvieran especial predominio aquellas armas especiales que requieren mayor preparación, para que pudiésemos tener desde luego un Ejército de primera línea de 120 á 130 ó 140.000 hombres, número que habría que determinar en esta doble relación de la estadística y del conocimiento técnico. Y eso es precisamente lo que sostengo y en lo que me ratifico. No he podido tener datos bastantes para poder precisar esa cifra; pero uno de los términos reguladores de ella, consiste en el número de hombres hábiles que puede haber en nuestro pueblo, y que me parece que podrá llegar al máximo de 150.000 hombres. Organizar esto en aquellas condiciones que reclaman los ejércitos modernos, que los completan, que los integran, unidades técnicas en los Cuerpos de Ejército, eso es lo que capitalmente importa y lo que habría debido ser la base para la confección de un presupuesto que respondie-

ra á las finalidades del Ejército. A título sólo de ejemplo, en una relación concreta que permita poner más de relieve lo que en este punto pienso, á mi me bastará con decir lo siguiente. En las mismas deficiencias que hay tomando base del propio discurso, tan sustancioso aun cuando distinto en relaciones capitales de lo que yo entiendo más conveniente del señor Amat, cuando notaba la carencia realmente increíble, que toca en lo inverosímil, y después de los fracasos demostrados en la práctica más incompensables todavía, de nuestro material de tren yo habría de decir lo siguiente: ¿qué material de tren tiene el Ejército español? En las 15 divisiones que creo que tiene el Ejército español, si no recuerdo mal, ¿había material de tren para más de dos divisiones? Yo lo dudo mucho. ¿Proveéis á esa necesidad de algún modo? ¿Proveéis á eso que tiene carácter orgánico, al material de tren que ha de servir para las municiones, para los viveres, para los barajes? ¿Os habéis olvidado de que en unas maniobras de no hace mucho tiempo, allá en Monzón, á los dos días no tenía que comer el Ejército en operaciones? ¿Es que no volvería á reproducirse este hecho lamentable ante cualquier apremio en que el Ejército español se encontrara? Si os ha pasado en maniobras de preparación para la guerra, ¿qué no sucedería ante el enemigo que invadiera nuestro territorio? Pondría ejemplos concretos para que resultase de relieve mi razonamiento, si no fuera por miedo á molestar á la Cámara. ¿Es que creéis que son tan exiguas las fuerzas constitutivas de España, tan exhaustos los recursos de nuestro tesoro que no podemos proveer á esa apremiante é ineludible necesidad? Pues ella, señores Diputados, si mis cálculos no son infundados, y podría determinarlos, puede subsanarse con cinco millones, en vez de la exígua cantidad de uno, que vosotros proponéis. Y para esa atención, que es tan esencial, ¿no osáis pedir al país cinco millones, mientras mantenéis otras muchas cosas superfluas, extrañas á las necesidades del Ejército y con las cuales, lejos de servir de modo eficiente á las funciones que desempeña, se le perturba y se le imprime un carácter burocrático? Aunque me molesta extraordinaria-

cejal más á aquel distrito para que, votando á dos cada elector monárquico, fuera el triunfo más difícil para el republicano, que no votaba más que á uno.

Sin esto y sin la compra de votos nos hubiéramos visto en Miranda. Ah! y además también esto está relacionado con la cuestión de Consumos que está en litigio.

Del segundo distrito les valdría más no hablar, pues si nos ponen en el caso se enrojecerá la nitida pureza de Flor que presidía, después de oír misa, puesta en contacto con la arrogante frescura y desaprensión de su émulo el exrepublicano y creo que librepensador sin ex-Rico de Fé.

Fueron tales las *poiqueras* que allí se realizaron, que les daríamos un disgusto á los pudibundos monárquicos y al presidente de la mesa si las fuéramos á relatar.

Recordando solamente que esta sección tiene 16 electores menos que la de la Plaza y que aparecen votando 129 más que en aquella, está hecha la crítica de estos sujetos.

No creemos haya nadie y menos un avilesino que trague esto: como que solo faltaron á votar 50 electores, descontando 2 republicanos á quienes no se les permitió hacerlo sólo por tales.

De 333 votantes aparecen votando 283; sólo faltaron, según estos nuevos aritméticos 50 votantes; hay más de muertos y ausentes.

En Villalegre la frescura llegó al punto de arrojar del Colegio al candidato republicano, cuando estos consintieron en igualdad de circunstancias la permanencia en el suyo del monárquico con la diferencia, tratándose del republicano, de ser un venerable anciano muy solicitado por los de Teberga que no lograron disuadirle de su propósito.

Por esto le llaman intruso, ¿lo calificarían de este modo si se hubiera prestado á servirles?

Si él es intruso, ¿qué diremos de sus elegidos, alguno de los cuales en poco estuvo que no fuera nombrado por nosotros?

¿Es que vió más segura la concejalía por aquel lado?—Pues que aproveche al avisado.

En Sabugo, sabemos todos, (dice *El Diario*) que los mismos derrotados reconocen la corrección con que la Mesa ha procedido.

Conformes de toda conformidad y aquí tenemos ya cogido al *Diario*; si, es cierto y ya se ha dicho por los republicanos, y ahí esta vuestra derrota moral.

En Sabugo hubo cierta vigilancia como en Avilés, 1.ª sección; así como también debéis declarar que en Miranda hubo miedo por vuestra parte hasta el punto que hubisteis de insistir

rogando al Sr. Guardado para que allí presidiera ya que ninguno se atrevió á ir allá y sólo fué el Sr. Guardado á condición de hacer verdadera elección; por eso allí no aparece vuestro triunfo tan ruidoso y si en Miranda no salió nuestro candidato fué debido á que á última hora hicisteis la componenda que queda dicha y gracias á las 12.000 que os cuestan las elecciones.

Conque no hay porqué estar *farrucos*. Un pueblo que por primera vez va á las elecciones con la bandera republicana después de 30 años de Ayuntamiento de Teberga, ha hecho más de lo que esperábamos los que no hemos pedido un voto á nadie (aunque sea este candidez) y habiendo aún excusado á los amigos á quien vosotros por mil medios habíais cohibido con vuestras amenazas.

Mieres

El día 20 tuvo lugar la inauguración del camino que conducirá desde La Rebollada á Baiña. A dicho acto asistió el Gobernador Sr. Polanco en nombre del Ministro de Agricultura, y las autoridades locales. Asistió también bastante número de particulares de la capital y de los pueblos favorecidos con el proyecto del Sr. Gasset.

Por la noche celebraron un *lunch* en la Casa Consistorial asistiendo regular número de comensales.

La música ejecutó varias piezas con la afinación que ya tiene acreditada. El Sr. Polanco fué muy bien recibido en Mieres y creemos que habrá salido satisfecho de su estancia en esta villa.

Círculo republicano

El día 8 de Diciembre, á las tres de la tarde, se celebrará junta general para renovar la mitad de la directiva —El Presidente, A. Argüelles.

Hoy domingo 22 darán principio las conferencias de Extensión universitaria en el Centro obrero de esta villa, explicando la primera D. Rafael Altamira sobre «Historia de España».

Langreo

Tertulia republicana

Hoy, domingo, á las tres y media de la tarde, se verificará la inauguración oficial de este Centro, á la cual asistirán los Sres. Sela y Albornoz y un redactor de EL PROGRESO.

Llanes

Parece ser que nos espera á los llaniscos un hermoso despertar.

Los demócratas, los amantes de las ideas republicanas, han sacudido de

si la inercia, la pasividad que ha tiempo los dominaba, y, respondiendo á un mismo sentimiento, quieren salvar á este pueblo de las continuas «fantasmas» que le omedrentan, haciéndole pasar ante los ojos de los pueblos libres por uno de tantos.

Los caciques que hoy veicieron á fuer de astutos y de esclavos, de mañana en adelante encontrarán la «fusta» de unos cuantos honrados republicanos, que les harán mirar con más respeto al pobre que todo lo produce.

Si, Llanes; te espera un bello despertar; hora era ya que los rayos del progreso quemaren tu noble frente, y, levantando tu cabeza, dirigiendo tus miradas al Sol que pronto reinará en esta triste nación, dieras pruebas de virilidad.

Sordo Llamadrid, Díaz Pérez, Monasterio, López Tamés, Díaz, Pola (Demetrio) y otros muchos que por su ilustración, por sus méritos, por la honradez de sus acciones, se aprestan á contribuir á la dignificación de su pueblo.

Y se hará la lucha cara á cara; sin encubrir los sentimientos bajo la careta hipócrita del malvado cacique.

Si, labrador llanisco; tu redención vendrá pronto; pero para eso hace falta que no te acobarden las amenazas del que chupa tu sangre; hace falta que, unidos, aliados todos como un solo hombre, te aprestes para la campaña que se piensa emprender, á fin de que se os considere como ciudadanos libres y no como esclavos.

Marcelino.

PRAVIA.—En el Juzgado de primera instancia se celebrará el día 30 de Diciembre próximo, á las once de la mañana, la subasta de una casa y una tierra, sitas en Faedo, tasadas en 1.250 pesetas.

Por débitos de la contribución han sido embargados por el agente ejecutivo de Pravia, varios bienes, muebles y semovientes que serán vendidos en pública subasta el día 30 del actual, á las diez de la mañana.

ILLAS.—Durante el término de diez días se halla expuesto en el Ayuntamiento, el repartimiento de la contribución rústica y urbana, para que puedan formularse reclamaciones.

VILLA YON.—En la alcaldía se halla expuesta por término de diez días la matrícula industrial, á fin de que pueda ser examinada y se presenten las reclamaciones que se crean convenientes.

CANDAS.—Se halla vacante una plaza de médico titular del concejo de Carreño, para atender las parroquias de

cuanto á su alimentación, con todo aquel himno que casi me hacía recordar la oda al pan, de un insigne poeta lusitano, que entonaba el Sr. Amat en loor del pan de munición, y sin que yo en cuestión lo ponga, me limito á preguntar: ¿Es que las substancias azoadas, las substancias albuminoidas que se necesitan para reparar las fuerzas del soldado se las ofrece España á sus soldados? ¿Es que tiene una alimentación constante, diaria y suficiente, de carne el soldado español? ¿Es que sabe casi lo que es eso, ó lo sigue ignorando como en aquellas tristes condiciones de nuestros aldeanos; que apenas si comen carne más que el día del santo del lugar?

Señores diputados, hemos de venir á reconocer en suma, que hay grandes deficiencias en la organización del Ejército, que es apremiante, de apremio urgentísimo, proveer á ellas iniciando las reformas que han de hacer que España llegue á ser nación afnada, potente y hasta poderosa, y que todo aquello que como de condición desde el actual momento se requiere sin gasto alguno, pueden volarlo los representantes de la nación; pero respondiendo á estas dos capitales condiciones. Primera: A la de un gobierno que sepa ser órgano del alma española. Segunda: A la de aquellas garantías indispensables para que los esfuerzos que el pueblo español haga no sigan siendo estériles y no vayamos acumulando desastres á las tristezas que por la torpeza, por la ineptia y por las condiciones indestructibles del régimen, ha sufrido ya esta desgraciada España.

Aplausos de la minoría republicana. Muchos republicanos felicitan al orador.

Candás, Perlora, Piedeloro, Lopezana y Tamón, dotada con el sueldo anual de 2.300 pesetas, para asistencia de las familias pobres.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en aquella Secretaría durante el término de un mes.

NAVIA.—Formado el Padrón del impuesto de carruajes de lujo de Navia, se halla expuesto en aquella alcaldía por término de 15 días, para que puedan formularse las reclamaciones que se consideren convenientes.

En el Ayuntamiento de Navia se halla expuesto por término de diez días la matrícula de subsidio, para que puedan hacerse las reclamaciones oportunas.

“No liras, lanzas”

Colección de artículos de política, literatura, sociología, etc., que acaba de dar á la estampa Alvaro de Albornoz.

De venta, al precio de una peseta, en la administración de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

OVIEDO

LO DE LAS AGUAS

En lo sucesivo habrá que titular estos escritos «El escándalo de las aguas», porque, realmente, es este el escándalo de los escándalos más costosos de que se tiene noticia en la historia de las obras municipales.

Todavía no han hablado claro los periódicos locales que pedían claridad en este asunto, por lo cual las gentes comienzan á sospechar que

«Este gallo que no canta algo tiene en la garganta.»

EL PROGRESO la tiene muy expedita y no callará, si bien espera á que *El Correo* rectifique las gravísimas afirmaciones que estampó días pasados, sin darles importancia apenas. Si lo hace hoy, bueno; y si no, el martes expondremos datos muy curiosos que vienen á ser una nueva demostración de que la traída de aguas más parece un juego de compadres que la satisfacción de una necesidad hondamente sentida por el pueblo de Oviedo.

Por de pronto, sépase que, según el aforo hecho por un empleado de la «Popular», ayer entraron en el depósito 12,44 litros de agua de las Arrojinias por segundo; y, no obstante, en la parte alta de la población no había agua. Anteayer, día 20, habían entrado 14,60 litros por segundo, según la nota del aforador de la «Popular», y, sin embargo, nos consta que cuando se discutía la proposición del Sr. Peso en el Ayuntamiento, recibió el alcalde un aviso de que en el depósito del Fresno no entraba ni rna sola gota de agua de las Arrojinias.

Quiere esto decir que sigue representándose la farsa, auxiliada por la lluvia de estos días, ó por la Providencia, que diría el Sr. Aza; pero Oviedo sigue careciendo de agua casi constantemente. ¿Qué será cuando cesen las lluvias, ahora que está cerrada definitivamente la cañería en Barrea?

Y lo peor es que no vemos propósito de que el conflicto se arregle de una vez para siempre. Al contrario, el suministro de aguas, supuesto que las haya, está á merced de un sobrino del cura de Morcín, que las reparte como quiere, pues para eso le paga un regular sueldo el Ayuntamiento.

Que no hay trazas de que las obras continúen, demuéstralo el hecho de haber sido suspendidos ayer en el cargo de vigilantes los cinco que venían desempeñándolo en cinco trozos.

Y, en suma, resulta que, queriendo ó sin querer, el pueblo de Oviedo tendrá que adoptar una resolución enérgica con el Ayuntamiento y, si es preciso, con la «Popular» para que la burla no vaya más allá de lo que fué.

Ya veremos si tenemos razón en esto como, por desgracia, la hemos tenido hasta ahora en cuanto hemos escrito acerca de este vergonzoso asunto.

Cuando ya se terminara la sesión del Ayuntamiento y el público había desalojado el local, el Sr. Pérez Ayala dirigió al teniente alcalde Sr. López Planas algunas frases que éste consideró, con razón, ofensivas para su honra.

En el incidente se mezcló también el nombre del concejal Sr. Aza; y parece ser que, á causa de esto, hay pendiente una cuestión de honor entre dichos señores.

Sería lástima que llegaran á hacerse daño, ahora que el pueblo de Oviedo

está tan necesitado de los servicios de esos concejales, quienes harían mejor trayendo agua que derramando su preciosa sangre...

Pero si quisieran derramarla, ¿no podrían esperar á que hubiera bastante agua para lavarla antes que llegue al río?

Según oportunamente hemos anunciado, anteayer tuvo lugar, á las seis y media de la tarde, la distribución de premios á los alumnos de la Escuela de Artes é Industrias de esta capital que fueron premiados en el último curso.

Residió el acto el director de la Escuela señor marqués de Valero de Urriá, que pronunció breves frases encomiando la aplicación y aprovechamiento de los alumnos, é indicando la conveniencia de que profesores y discípulos acudan en perfecta unión ante quien corresponda para obtener un local más apropiado para la enseñanza, pues el que actualmente ocupa la Escuela no reúne las condiciones necesarias.

El secretario Sr. Uría fué llamando á los alumnos, que recogieron sus diplomas y objetos de arte en que consistían los premios, por el orden siguiente:

Aritmética y Geometría

D. Joaquín González Hévía, D. Luis Junco Toral, D. Salvador Cabal López y D. Antonio Uría, premio ordinario. D. Manuel Santullano y D. José Vetterra y Polo, accésit.

Dibujo geométrico

Primer grupo.—D. José Álvarez González, D. Aurelio Martínez, D. Trófilo Alonso de la Cerra, D. Justo López Fernández y D. Arturo García Aretio, premio ordinario.

D. José de la Riva y D. Alfredo Puente Villa, accésit.

Segundo grupo.—D. Tomás Fernández Díaz, D. Aurelio Ruiz Rodríguez, D. Arturo Valdés Rosal y D. José María Fernández, premio ordinario.

D. José González Álvarez y D. Marcelino Fernández González, accésit.

Tercer grupo.—D. Rafael González López, D. Onofre Álvarez López y don Celestino Pumares Muñiz, premio ordinario.

D. Adolfo Bárcena González y D. José María Álvarez Suárez, accésit.

Cuarto grupo.—D. Restituto del Sastre y Torre, premio ordinario.

Dibujo artístico

Segundo grupo.—D. Bernardo Cortina Rodríguez, D. Tomás Fernández Bataller, D. Víctor Hévía Granda y don Ramón Fernández Guisasaola, premio ordinario.

D. Joaquín Suárez Álvarez y D. Heliodoro González Balbín, accésit.

Aplicación del dibujo á las artes decorativas.

Primer grupo.—D. Gerardo Mencía Cimadevilla, premio.

Segundo grupo.—D. Ramón Méndez Mori, premio.

Tercer grupo.—D. Félix Bascarán, premio.

Cuarto grupo.—D. Enrique Fresno, premio.

Modelado y vaciado.

Segundo grupo.—D. Félix del Río y Tomillo, premio.

Tercer grupo.—D. Nicolás Pérez Tomillo y D. Enrique Rodríguez González, premio.

La Comisión provincial, de acuerdo con el Comisario de Guerra, ha fijado los siguientes precios que han de servir para liquidar suministros hechos por los pueblos á fuerzas del Ejército y guardia civil en el presente mes:

Ración de pan de 70 decágramos, 0,37 pesetas.

Id. de cebada de 6,9375 litros, 1,11.

Id. de paja de 6 kilogramos, 0,65.

Id. de yerba de 12 id., 1,15.

Litro de aceite, 1,28.

Kilogramo de carbón, 0,15.

Quintal métrico de leña, 8,80.

Kilogramo de carne, 1,52.

Litro de vino, 0,83.

El Tesoro del Trabajo

La Sociedad de socorros mutuos anuncia que habiendo quedado vacante la plaza de practicante de la misma por defunción del que la desempeñaba D. José González (q. e. d.); pone en conocimiento de los que desean ocuparla teniendo en cuenta que será preferido el que sea socio.

Y para conocimiento de los socios el domicilio del médico es Puerta nueva baja, núm. 15; el del secretario, Azcárraga, 37, 2.º. Se recomienda á los socios que cambiarán de domicilio lo pongan en conocimiento del secretario.

Oviedo 21 de Noviembre de 1903.—El Secretario, Santiago Seara.

tes necesidades nacionales. En este punto he de sostener mi tesis, y para que respecto de ella expongan su opinión, yo requiero á los representantes del partido liberal y á aquel dignísimo representante de esa tenencia democrática, en la cual se va determinando una cierta imposibilidad por el curso de los hechos, que habrán de hacer que se defina de una manera concreta. (Los Sres. Moret y Canalejas piden la palabra).

Que esas dos bases son condiciones predominantemente políticas para determinar la organización del ejército pareceme evidente. Pero á partir de ella, preestablecidas estas bases, ¿quién ha de ser quien utilice los hombres y quien aplique los recursos para la organización y para la función del ejército? Esta es mi tesis. El Estado Mayor central y sólo el Estado Mayor central. Es peculiar incumbencia de este órgano, que no puede satisfacer el Ministro, rodeado por ningún género de Cuerpos consultivos, ni por algunas determinadas personalidades por excepcionales que sus condiciones fueran, el estudiar toda esta serie de problemas; problemas que no son sólo nacionales, sino que son de trascendencia internacional. ¿Quién ha de estudiar las condiciones de nuestro territorio para dotarlo de las defensas necesarias en relación á los posibles, probables peligros? ¿Quién ha de ser el que estudie y examine las fuerzas de los probables ó positivos enemigos? ¿Va á ser el ministro de la Guerra, con la organización burocrática que ese Ministerio tiene? Le sorprenderían los sucesos, sin conocer ni el estado de nuestro país, ni la eficacia de nuestra fuerza, ni el alcance de nuestros recursos, ni tener conocimiento positivo, como lo requiere la trascendencia del problema, de aquellos que hubieran de ser respectivamente ó nuestros enemigos ó nuestros aliados. Y cuando en este sentido venía el general Linares á orientar, mediante la organización que se traducía en las cifras de aquel presupuesto, la transformación de nuestro ejército, llegais vosotros con un espíritu, que, con razón, yo calificaba de reaccionario, á volver al ejército burocrático, de todo punto imponente, incapaz, pudiera decir hasta de disposición contradictoria con las rancas aspiraciones nacionales y ór-

gano solo adecuado para poder servir á mezquin s, y aún en rigor bastardos intereses de poderlo. Por eso, con reafirmar estas ideas, señalar esta tendencia, y mostrarme devotamente dispuesto, á nombre de esta minoría, á discutir con vosotros y á votar todos los medios y recursos necesarios para que tengamos un ejército que á esas nobilísimas aspiraciones patrióticas corresponda, podría dar por terminada cuanto me incumbía en relación á las consideraciones expuestas por el señor Amat.

No voy á recoger, después de esto, más que dos solas indicaciones, porque ellas pueden servir en algún respecto para señalar cuál es la parsimonia, pudiera muy bien decir la estenuación, el agotamiento de las fuerzas la inferioridad de la representación de todos los órdenes nacionales para proveer á estas exigencias tan apremiantes de reformas en la organización de nuestro Ejército. Cuando yo me permitía trayéndolo á esta unidad de representación que es en rigor sintética, hablar de todo lo concerniente á las substancias y apuntaba aquellas relaciones en orden al acuartelamiento por ejemplo, para poner de relieve ante la Cámara, y señaladamente ante la conciencia del país, las tristes, deplorables condiciones del Ejército español, y hablaba de que España no alimenta á sus soldados en aquellas condiciones que la ciencia determina para la reparación de las fuerzas en el mero desahuste fisiológico, cuando menos en aquellas otras relaciones de intensidad de trabajo y de esfuerzo y hasta de condición que demandan la misma profesión de la vida militar, el señor Amat para contradecirme decía que en punto á ciertas relaciones del cuartel, y por eso lo señalo porque para muestra basta un botón, que en cuanto aquellas tristes condiciones del lecho en que mal puede reposar el soldado, no teníamos ya por qué alarmarnos porque 5.000 camas nuevas se adquirirían cada año para ir mejorando del lecho del soldado. Es decir, que sobre lo poco y triste hasta ahora hecho, habremos todavía para los 83.000 hombres acuartelados, de esperar unos quince años á que tengan la cama necesaria para el reposo. ¿Es esto serio? ¿Corresponde esto á las dignas condiciones de un Estado? Y en

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, reales, matices, punto vainas, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL.

La misma que se emplea universalmente para las familias, en los labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer
CONCESIONARIO EN ESPAÑA: ADCOCK Y C^a

Sucursales en la provincia de Asturias:

OVIEDO, Fruela 1.
GIJÓN, Moros 9.
AVILÉS, Suárez Inclán.

El joven licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho D. Gerardo Grande del Riego, ha establecido su estudio de abogado en la calle de Mendizabal, número 1 (Hotel Covadonga).

Le deseamos toda clase de prosperidades en su honrosa profesión.

El Sr. Gobernador civil encarga á los alcaldes, guardia civil y agentes de su autoridad, la busca y captura de Teresa Miguel Toribio, de 70 años de edad, casada y vecina de Caso, que desapareció de su domicilio el día 13 del actual.

También interesa el Sr. Gobernador la busca y captura de los presos fugados de la cárcel de Carbayo, José Galán Hévía y José Ramiro Lafuente, de 29 y 21 años de edad respectivamente.

Tenemos noticia de que por el señor Delegado de la Banda de música de Gijón se ha pedido á D. Inocencio Arambarri, autor de la obra titulada «Nueva y pequeña teoría musical,» varios ejemplares de la misma para que sirvan de texto en la Academia municipal de música de dicha villa que dará principio el 23 del actual.

También sabemos que en varias asociaciones de Madrid, patrocinadas por personajes influyentes en la corte, se trata de poner de texto para los alumnos asistentes á las mismas.

Damos por anticipado la más cordial enhorabuena á nuestro amigo Sr. Arambarri.

Las Cámaras de Comercio de Bilbao y Oviedo, se dirigieron al Excelentísimo Sr. Ministro de Gobernación reclamando una reforma importantísima en el servicio de ferrocarriles. Se refería á una variación de horas de salida de los correos de la Coruña, de suerte que enlazasen con las de esta provincia, evitándose así los viajeros las interminables horas que por precisión tenían que detenerse en León.

Ayer se recibió en la Cámara de Comercio de esta capital una comunicación del Ministerio de la Gobernación manifestando que con fecha 17 del corriente se han aprobado unos nuevos cuadros de marcha de trenes en las cuales se fija la salida de Madrid para Oviedo y Coruña á las 19, llegando (á Coruña) á las 16,24 y á ésta á las 10,37.

Del primer punto saldrá el correo para Madrid á las 10 para llegar á las 9,29, y de Oviedo á las 16,36.

Falta para su implantación que las Compañías de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo presente á la aprobación los cuadros de enlace.

¿Y luego se sostendrá que las Cámaras de Comercio no reportan ningún beneficio?

La cuestión está en que se atengan á sus atribuciones y no se metan en asuntos pequeños para fomentar ambiciones personales.

Banco Asturiano

Traslado de oficinas

Desde el próximo lunes, se despacharán las operaciones del Banco Asturiano de Industria y Comercio en el nuevo edificio de su propiedad.

Por la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia se han puesto al pago los siguientes cheques.

- D. Bonifacio Menéndez, 2.855,18 pesetas.
- D. Juan Oria, 494.
- D. Victoriano Argüelles, 794.

Desde el día 23 al 29 del corriente se abonarán los premios de cobranza de las contribuciones del tercer trimestre del año actual á los recaudadores, en la Depositaria de Hacienda de esta provincia, reintegrándose aquella pasado dicho día, de las cantidades que no se hayan realizado.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Administración de esta provincia D. Francisco Sales Palacio, que lo era de la Inspección.

A esta plaza fué trasladado D. Ra-

món Prada, que lo era de la abogacía del Estado.

Y para esta fué designado D. José María Santos, que lo era de la Administración de Hacienda.

Hoy irá á Trubia el Sr. Alcalde y una comisión del Ayuntamiento para hacer la distribución del alumbrado eléctrico de dicho pueblo.

El martes se celebrará en la Audiencia el juicio oral de la causa que se sigue á D. Maximino Díaz Estévez, por supuestas injurias al tribunal que funcionó en unas oposiciones á maestras.

Defiende al joven periodista Sr. Estévez, el abogado Sr. Albornoz, y representa á los querellantes el señor Navarro (D. Pedro).

Espectáculos

GRAN CAFE TEATRO DE MADRID

Salón de Concierdos

Compañía cómico-lírica

Bajo la dirección de D. José Morcillo

A las nueve y media, Sinfonía.

Primera sección: á las diez.—La zarzuela en un acto nominada «Quién fuera libre!»

Segunda sección: á las once.—La bonita zarzuela en un acto titulada «La Marcha de Cadiz»

Precios.—Preferencia, 2 secciones 0,60 pts. sin servicio.

General laterales, 2 id., 0,60 id., con opción á un servicio que no exceda de 0,25 pts.

Salón de Actualidades

(PASAJE)

Funciones para hoy.

Primera sección á las seis de la tarde «El santo de la Isidra»

Segunda sección: á las nueve y media.—La aplaudida zarzuela titulada «La Mujer del Molinero».

Tercera sección: á las diez y media.—La hermosa zarzuela titulada «Los Asistentes»

Precios de las localidades, por sección.—Butaca, con entrada 0,50 peseta. Entrada general, 0,30 idem.

Gargante, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro.—En farmacias, 1,50 pesetas caja; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol 9, Madrid.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, Aparato mecánicos reguladores.

El Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete mecanoterápico de Madrid, Fuencarral 19 y 21, llegará á Avilés y recibirá solamente los días 22 y 23 de Noviembre en el Hotel Iberia; en Infesto los días 24 y 25 en la Fonda de Manuel Pérez, y en Oviedo, los días 26 y 27 en el Hotel Francés, de once á seis, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos solo utilizo para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Solo estará en Avilés los días 22 y 23 de Noviembre en el Hotel Iberia; en Infesto, en la Fonda de Manuel Pérez los días 24 y 25, y en Oviedo los días 26 y 27 en el Hotel Francés.

En Madrid, en el Gabinete del médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
Rúa, 8, entresuelo

HOY

Se sirven CALLOS en el establecimiento de Falo Noriega.—Plaza de Porlier al lado del Café Méndez Núñez.

HOY

Se sirven riquísimos callos en el establecimiento de Justo López, calle de Jesús, 20.

CALLOS

Hoy se sirven riquísimos en el acreditado establecimiento de JUAN AGUIRRE, Luneta, 33, tienda.

RESTAURANT COLONGUESA

Domingo 22 de Noviembre

Ostras frescas sabrosos CALLOS

caza etc., etc.

Desde esta fecha habrá todos los días OSTRAS frescas y todos los domingos se preparan, además de los exquisitos CALLOS, platos muy escogidos, para almuerzos y comidas.

Jovellanos, 25

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía

BANQUEROS

Oviedo 21 de Noviembre de 1903

Fondos públicos

4 por 100 Interior.	77,30
Banco España.	480,50
Tabacaleras.	445,50
Banco Hispano Americano.	106,80
5 por 100 Amortizable.	96,40

Cambios

Londres, vista.	33,70
Paris, vista.	33,85

Oro

Alfonsino.	31,00
Onzas.	32,00
Isabelino.	35,00

Valores industriales

F. C. de Infesto 1.ª Serie.	00,00
Id. id. 2.ª id.	00,00
Id. id. 3.ª id.	00,00
Compañía Avilesina de Navegación.	10,00
Duro Felguera.	90,00
Banco de Gijón.	00,00
Banco Asturiano.	00,00
F. C. Vasco-Asturiano.	00,00
Naviera Vasco-Asturiana.	00,00
Explosivos.	298,00
Crédito industrial Gijonés.	0,000
Aurora.	0,000
Minas de Carreño.	00,00
Obligaciones Diputación, 5 por 100.	100,00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100.	90,00
Fábrica de Mieres, 5 por 100.	101,00
Idem Compañía Asturias, 5 por 100.	101,00

DE LA PROVINCIA

Gijón 21

Esta mañana se cayó un andamio á 17 metros de altura en las obras de la capilla del Natahoyo, que está en construcción.

Del accidente resultaron: muerto, José García, natural de Valdesoto; heridos graves, José López y Genaro Bermudes; y leves, otros dos trabajadores.

La desgracia causó gran consternación entre los vecinos del Natahoyo, los cuales acudieron á porfía á prestar toda clase de auxilios á los infelices obreros.

PITIOT.

ADVERTENCIA

Durante todo el día de ayer estuvo interrumpido el telégrafo con Madrid, por cuya causa no recibimos los despachos correspondientes á la edición de hoy.

A los enfermos

LA ELECTRICIDAD ES LA VIDA

Todo el afán de los hombres y de los sabios del mundo ha sido, desde las épocas más remotas, encontrar un elemento todopoderoso que á la vez que constituyera el único medio de curación de nuestras dolencias, sirviera para prolongar todo lo posible la vida de los humanos seres.

El sabio doctor Wilson, de Londres, célebre médico inglés electricista, reconocido por todo el mundo científico como eminente electroterápico, acaba de inventar un aparato eléctrico curativo en forma de cinturón, titulado «Vigorizador Eléctrico».

Este aparato se lleva cómodamente al cuerpo sin que produzca molestia ni ocasione trastorno al que tenga necesidad de llevarlo ceñido, habiéndolo calificado las eminencias médicas de todo el universo como la última palabra de la ciencia.

Las acciones curativas de las corrientes suaves eléctricas, asombran con frecuencia hasta á los médicos de mucha experiencia, por la prontitud maravillosa con que curan y el éxito completo que producen. La electricidad es un agente curativo extraordinariamente poderoso, siendo su acción tan bienhechora en el organismo, que produce resultados tan evidentes como apenas ningún otro remedio, especialmente en las diferentes afecciones del sistema nervioso.

La electricidad es el medio más eminente para el levantamiento de las fuerzas ó la nutrición general del organismo debilitado.

Esto afirma los doctores W. Erh y Steein respectivamente en su «Tratado de Electroterapia y Tratados Clínicos» en su tercera edición de 1886.

Todos estos efectos se obtienen con el Vigorizador Eléctrico del doctor Wilson.

Los enfermos crónicos, cansado de tomar medicinas sin resultado, deben su corazón á la más dulce esperanza; pues que con el Vigorizador Eléctrico Wilson, que desarrolla una corriente suave, puede encontrar la curación de sus dolencias. Los que sufren reumatismo, parálisis, dilataciones del estómago, agotamiento de fuerzas, impotencia, histerismo, epilepsia, anemia cerebral y todos los que se sienten viejos prematuramente deben acudir al Vigorizador Eléctrico Wilson y nos agradecerán los hayamos dado á conocer un invento tan maravilloso.

Encontrándose en estos momentos en Oviedo el representante del doctor Wilson, que se hospeda en el Hotel Francés, vale la pena que los enfermos crónicos, cansados de tomar medicinas sin ningún resultado, aprovechen esta ocasión y se decidan de hacer uso de tan importante aparato que tan maravillosas curaciones está realizando cada día. Se trata de un remedio inofensivo y de un medicamento natural, de un modificador físico, como dice el sabio médico parisién doctor D' Arsonval.

Por nuestra parte lo aconsejamos eficazmente, creyendo prestar un servicio altamente humanitario.

Dicho representante estará hospedado en el Hotel Francés y recibirá á los enfermos hasta el 23 del actual, quien regala un precioso folleto explicativo de dicho aparato á todo el mundo. Enfermos, no os olvidéis en pedirlo.

Callos

Se sirven hoy en el establecimiento sito en la calle del Fontán 4

Callos

En el establecimiento de Cepa, de comidas y bebidas.

SE DAN

lecciones de toda clase de bordados á máquina á precios económicos.
Covadonga, 22, principal.

A los contratistas

En las oficinas de la Compañía del Ferrocarril de Lieres, domiciliado en Gijón, se admiten proposiciones hasta el día 27 del corriente mes para la construcción de dos trozos.

Uno de ellos comprende desde el unel de la Cruz á la estación de Lieres, (4 kilómetros), y el otro 3 kilómetros, que empiezan en el límite de los concejos de Siero y Gijón.

Los planos y pliegos de condiciones estarán á disposición de los postores en las oficinas de la Compañía, calle de San Bernardo, núm. 55, 2.ª, de 3 á 6 de la tarde.

La Compañía se reserva el derecho de elegir la que mejor convenga ó de desechárselas todas.
Gijón, 12 de Noviembre de 1903.—El Secretario, Victor Felgueroso.

Pectoral Cardin

á base de Thiocol

Remedio de éxito seguro para combatir toda clase de TOS por rebelde que sea, Catarros Crónicos y Agudos Asma y demás enfermedades del Aparato Respiratorio.

Superior á la creosota y alguayacol, Precio del frasco, 3 pesetas.

Depósitos en la provincia: Gijón. Farmacia de la Viuda de Junquera. Avilés, Celestino Graño.

Pola de Lena, Juan Baragaña.

La Felguera, Gerardo R. Ponga.

Villalegre Guillermo Toca.

Pola de Siero, Máximo Castañón

Nava, Luis F. Prida.

Infesto, Zoilo Valdés.

Arriondas, Fernando F. Castañón.

Ribadesella, Fernando Carrera.

Llanes, Luis Mijares.

Villaviciosa, Guillermo Fernández y principales farmacias.

En Oviedo, farmacia de su autor, Sol, 4. Teléfono 103.

Se vende

una parte de la casa de la calle San Antonio, núm. 9.

Igualmente se vende á arriendo una posesión de recreo con huerta y jardín.

Para informes Francisco G. Campomanes, Uría, 16, Oviedo.

Compañía anónima de Seguros

«Aurora»

CAPITAL 20.000.000
CAPITAL desembolsado 4.000.000

La Compañía contrata:

Seguros marítimos.

Seguros contra incendios,

Rentas vitalicia

en condiciones más ventajosas que las de cualquiera otra Sociedad de Seguros.

DIRECCION: Estación, 5, Bilbao

(en el edificio propiedad de la Compañía)

Subdirector en Asturias:

D. FELIX COROMINAS

Cimadevilla, 32, Oviedo.

Agentes en todos los concejos.

Para las personas delicadas

Se acaba de recibir una importante partida de aceite de «Montoro» tan superior que no da tasto ni olor alguno, vendiéndose al precio corriente en plaza.

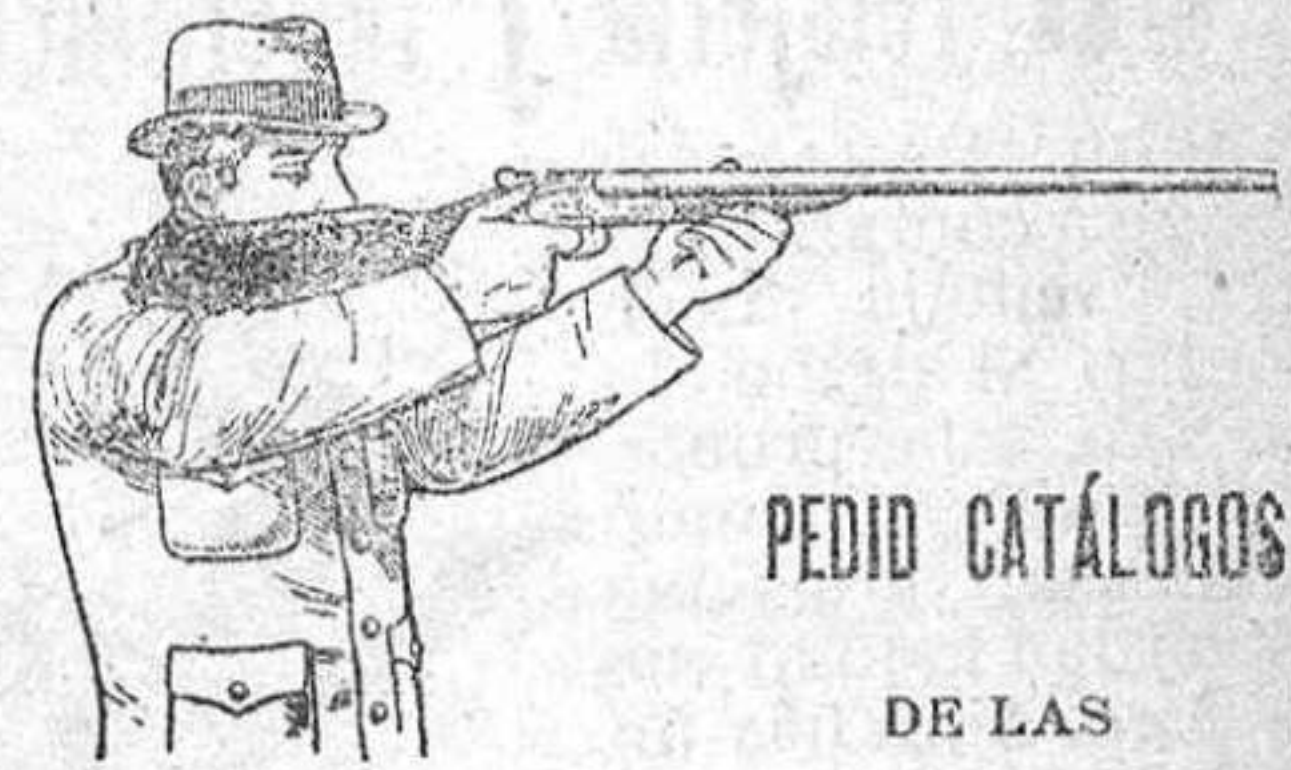
No hay cupones

Luis y Celestino Rodríguez,

Rosal, 1, Oviedo.

Fijarse bien

El acreditado taller de zapatería de Victor Riestra se trasladó á la calle de San Francisco, 21, pral.



PEDID CATALOGOS

DE LAS

ESCOPETAS marca JABALI

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C., Calle Fernando, 23, Barcelona.

Sueursal de Madrid, Calle Alcalá, 18.

Único depósito en Oviedo: Leoncio del Valle, Fontán, 3.

A los constructores de carros

Se vende barata una partida de 850 piezas de roble en tablón á pértigos, limones y otros.

Entenderse con D. Anacleto Mier, en los Pilaes.—OVIEDO.

Sama de Langreo

Única expendiduría oficial de cartuchería y pólvoras de caza de todas clases.

Gran surtido en escopetas, revólvers, pistolas y demás efectos de caza.

Escopetas marca «Jabalí»

JOSE ALVAREZ VAZQUEZ

Calle La Nalona (Carretera de Lada)

Imprenta LA ECONOMICA
OVIEDO.

Instituto ortopédico VIVES

CALLE UNION, 17, BARCELONA

≡ Casa especial para el tratamiento de las HERNIAS (QUEBRADURAS) ≡

EL DIRECTOR de dicho Instituto se encuentra en OVIEDO, hospedándose en el HOTEL FRANCÉS

HERNIADOS consultad con dicho señor si queréis encontrar alivio ó curación de vuestras hernias y no os olvidéis en pedirle el folleto explicativo que regala á todos.

La curación de las hernias debe intentarse siempre.—Este es un principio de cirugía, admitido por todos los médicos más eminentes del mundo. El que cure las hernias honrará á la ciencia y prestará un servicio inmenso á la humanidad. ¿Con qué aparato podemos conseguirlo? Con el

Braguero Medicinal VIVES

Constituye este nuevo braguero de nuestra invención la última palabra de la ciencia ortopédica para la curación de las hernias, por complicadas que se presenten. A su mecanismo y á su estructura especiales se deben millares de curaciones que nos han llenado de satisfacción y han hecho que seamos objeto de elogios entusiastas por médicos de reconocida fama, nacionales y extranjeros. La pelota de nuestro braguero medicinal está construida y preparada de unos materiales que tienen la propiedad de dar fuerza contractil y tonicidad á los tejidos relajados que constituyen la hernia, hasta obtener su propia curación. La hernia, en último resultado, no es más que una relajación de las fibras de los tejidos que se separan para dar paso á un asa intestinal y por lo tanto, todo lo que tienda á dar tonicidad á estos tejidos relajados tiene que beneficiar la brevedad del tratamiento que se emplea. Y esto, precisamente, es lo que se consigue por medio de nuestro Braguero medicinal, considerado por las eminencias médicas superior á todos los conocidos.

BRAGUERO-GUANTE "VIVES". Sin rival en el mundo

Resultado de nuestros estudios é investigaciones presentamos hoy al público que nos favorece el que hemos denominado Braguero-guante porque en realidad se ciñe al cuerpo del herniado como el guante se ciñe á la mano del que lo lleva. No entra en su construcción material duro de ninguna clase y con esto queda dicho que no causa molestia alguna. Y de tal modo se amolda á las sinuosidades de la superficie cutánea, que ni siquiera palpando por encima de la ropa se descubre su existencia, es decir que no abulta nada. Es tan cómodo su uso que el herniado puede ejecutar toda clase de trabajo, por rudo que sea, sin darse cuenta siquiera de que lleva ceñido á su cuerpo nuestro nuevo Braguero-guante. En una palabra nuestro Braguero-guante, resulta ser el bello ideal de los herniados del presente y del porvenir.

CONSULTAS Y FOLLETOS GRATIS

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO ORTOPÉDICO VIVES RECIBIRÁ Á LOS HERNIADOS DESDE HOY AL 23 DEL ACTUAL, HORAS DE 9 A 1 Y DE 3 A 7 EN EL HOTEL FRANCÉS. CUARTO NUM. 21

NOVEDADES PARA SEÑORAS



ALFOMBRAS

AL SAN LUIS

OVIEDO

GERARDO AZA Y COMPAÑIA

TEMPORADA DE INVIERNO

Trajes Para caballero, á la medida, bien forrados, corte esmerado, cheviot, pura lana	Pts. 60	Vestido A la medida, lana monchetée novedad, forro semiseda, adornos pasamanería ó galón ruso	Pts. 70
Gabán Novedad, doble f-z, forro de seda en la espalda, bien terminado.	Pts. 75	Paletós Confeccionados á la medida, en paño noué y mouchetée, forro escocés, forma novedad	Pts. 50
Zamarra de abrigo, Todo lana	pts. 60	Paño amazona Para vestidos de señora y niñas, en todos colores, ancho 120	pts. 5
Zamarra reclamo género bueno.	pts. 30	Corte vestido Alta novedad, lana monchetée todos colores Sin precedente	pts. 22,50
Impermeable Inglés, doble esclavina, para montar á caballo.	pts. 80	Polonesa De seda, para forros de vestidos y abrigos clase inmejorable. Todos los colores	p s. 2
Alfombras Moqueta pura lana, tamaño regular, colores y dibujos variados	pts. 2,50	Terciopelos Alta novedad, dibujos modernistas para blusas, el corte de 4 metros	pts. 25
Alfombra En pieza, moqueta pura lana, dibujos modernos, para alfombrados.	Pts. 4	Camisas A la medida de fina franela, varios dibujos	Pts. 7
Tapicería Para muebles, dibujos modernos y buena calidad.	Pts. 2,50	Falda bajera De moaré de lana, adorno novedad, formas variadas.	Pts. 25

NOTA.—Pídanse muestras y cuantos datos se deseen de las diferentes secciones **SASTRERIA, CAMISERIA, NOVEDADES, MODISTERIA, ALFOMBRADGS, EQUIPOS PARA NOVIA, etc., etc.**

Gran relojería y taller mecánico de composuras

El que á esta casa venga á comprar con gran ventaja puede contar. Si alguien lo dudase, á la prueba me remito, visitando esta casa, veréis que es verdad todo lo que es digo. Aquí hay un inmenso surtido de lo más bueno, bonito y barato que del ramo de Relojería se haya fabricado. Las composuras á precios sin reparo, con verdadera garantía de 1 á 3 años; este es el sistema de Raimundo Caldevilla, hace ya 27 años dedicado á este oficio en la Isla de Cuba y en esta hermosa villa de compatriotas asturianos. Bonitos caprichos en bisutería de oro, plata y doublé y otros muchos objetos propios para regalos; *vista hace fé.* A precios de fábrica
Calle Real núms. 24 y 26.—Pola de Laviana



IMPOTENCIA

El único remedio seguro é inofensivo para el organismo es la **Yoimbina Spiégl**

Es un alcaloide puro y natural y no una composición de varios productos más ó menos venenosos y eficaces.
Se vende en

TABLETAS YOHIMBINA DEL DR. SPIEGEL
en todas las farmacias. Al por mayor, ZORRILLA, 23, Madrid, Centros de especialidades. Prospectos gratis.
En Oviedo, Farmacia de **García Braga**

Máquinas de lavar SISTEMA BOSS

Ha llegado una nueva remesa de estas LAVADORAS y lo avisamos por este medio á las personas que nos las tenían encargadas y al público en general.
Por higiene, por la comodidad de hacer el lavado en casa, por evitar la pérdida de prendas de ropa, el lleva y trae cuantos de los lavaderos y porque lavan bien, con poco trabajo y en poco tiempo, no debiera de faltar este aparato en ninguna casa de familia. Unicos importadores

GARCIA FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Sucesores de D. RAMON G. DE CASTRO.—AVILÉS
Agente para la exportación, Manuel A. Cuervo, 180, Water St., New York, accidentalmente en **AVILÉS (ASTURIAS)**

Al público



Acaba de abrirse en La Felguera la Relojería y Platería «La Esmeralda», la que tiene el gusto de ofrecer al público un variado surtido de relojes de oro y plata, ni que y acero, desde 5 á 800 pesetas.
Relojes de pared, sobremesa y despertadores.
Todos los relojes vendidos en esta casa se garantiza su buena marcha de uno á diez años, según clase.
También se hace toda clase de composuras en relojería y platería: especialidad en relojes finos y complicados, como repeticiones, cronógrafos, cronómetros, etc.
Las composuras son garantizadas y á precios moderados y para convencerse aplícase pasen á visitar esta casa.
POLICARPO SUAREZ
La Felguera
Carretera de Gijón, 11

BORISOL

de Torres Muñoz

San Marcos II.-Esquina á San Bartolomé
MADRID

ANTISÉPTICO
ANTIPÚTRIDO
Y DESINFECTANTE

Caja, 2,25 pesetas

Superior á la Boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.
Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz

VENTA, FARMACIAS DROGUERIAS
Y CENTROS ESPECIALIDADES
En Oviedo: Sr. García Zalozña